



# Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Viernes 11 de agosto de 2023.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

**Medios:** La Jornada, Reforma, El Heraldo de México, Reporte Índigo, La Prensa, La Razón, Crónica, Excélsior, El Sol de México, El Universal.

## **Impugna AMLO fallo que lo amordaza por “violencia política”/La Jornada**

El mandatario agregó que el mismo juez “permitió que las tabacaleras se impusieran a la salud pública, autorizando la comercialización de cigarrillos electrónicos y el consumo de tabaco en restaurantes”; pretendió suspender el programa piloto para aplicar el Plan de Estudios para Preescolar, Primaria y Secundaria del ciclo 2022-2023; echó abajo la prohibición de incluir personajes infantiles en los empaques de los productos chatarra y “quiso impedir que las fuerzas armadas participaran en labores de la seguridad pública hasta 2024, durante el proceso de conformación de la Guardia Nacional”.

## **Cuestiona AMLO fallos de juez de caso Xóchitl/Reforma**

El presidente López Obrador reveló ayer que el juez que le prohibió hablar sobre la senadora Xóchitl Gálvez, es el mismo que otorgó una suspensión para que el narcotraficante Joaquín “El Chapo” Guzmán no fuera extraditado a EU. En su conferencia mañanera, dio lectura a la misiva, enviada también al Consejo de la Judicatura, en la que advirtió que Santos Pérez ha emitido fallos en favor de las tabacaleras y hasta del denominado “cartel inmobiliario de Benito Juárez”. “Fue usted también quien ordenó el desbloqueo de las cuentas bancarias del ex alcalde de Benito Juárez por el caso del cártel inmobiliario”. Estaban congeladas las cuentas del ex Alcalde y él (el juez) ordenó que se desbloquearan”, criticó. “Fue usted quien permitió que las grandes empresas tabacaleras, que hacen lobbying, coyotaje, que manejan así muy bien las relaciones para persuadir, para convencer autoridades, se impusieran a la salud pública autorizando la comercialización de cigarrillos electrónicos, los vapeadores, y el consumo de tabaco en restaurantes”.

## **Avanza edificación de hospital/El Heraldo de México, Reporte Índigo**

El Issste está haciendo historia al construir seis hospitales en tiempo récord en el país, afirmó el director general, Pedro Zenteno. “El mayor desafío en estos inmuebles es el de Acapulco por el periodo y el tiempo que queda de la administración, lo que deja ver la visión y el compromiso del presidente con la salud”, comentó Zenteno, al recorrer las obras de edificación de la Clínica Hospital de Palenque, Chiapas.

## **Promueven la detección oportuna del papiloma con innovadoras pruebas/La Prensa**

Debido a que cada 2 horas muere una mujer por cáncer cérvico uterino y el VPH está relacionado con esta complicación, tanto el Issste como el SNTISSSTE promueven la detección oportuna del virus del papiloma humano con innovadoras pruebas del laboratorio Roche. El director general del Issste, Pedro Zenteno, en alianza con laboratorios Roche promueven el diagnóstico con autotoma. A la estrategia se sumó el Sindicato Nacional de Trabajadores del Issste, que dirige la doctora Norma Liliana Rodríguez Argüelles, quien exhortó a las mujeres a reforzar el autocuidado y la prevención para diagnosticar, atender a tiempo y salvar vidas.

## **Se reduce la pobreza/Reforma**

El número de pobres disminuyó en México en 8 millones 900 mil personas de 2020 a 2022, según las estimaciones reveladas ayer por el Coneval. En términos porcentuales pasó de 43.9% en 2020 a 36.3%. El de pobres extremos bajó de 8.5 a 7.1%, en

ese lapso. Al presentar las estimaciones, el secretario ejecutivo del Coneval, Nabor Cruz, atribuyó la disminución de la pobreza a la conjunción de recuperación del empleo y del ingreso laboral tras la pandemia de COVID, el aumento en el salario mínimo y el impacto de programas sociales. De las seis carencias sociales consideradas para la medición, dos registraron incrementos, siendo la mayor la falta de acceso a servicios de salud, que pasó de 28.2 a 39.1%. Y en materia de salud, agregó, se requiere avanzar en la organización de un sistema nacional integral.

### **Intoxicación aguda por alcohol pega a 19 estados/La Razón**

De acuerdo con la Secretaría de Salud, otras entidades que registraron alta incidencia por este padecimiento fueron BC, Campeche, NL, Coahuila y Sonora; del total de afectados, 73.3% son hombres. De acuerdo con el Boletín Epidemiológico de la Secretaría de Salud, en lo que va de este año —con corte al 29 de julio— se registraron distintos niveles de aumento en casos de intoxicación aguda por alcohol en 19 estados. El estado más afectado es Tabasco, debido a que presentó un alza del 127.6%, ya que los casos pasaron de 130 en el 2022 a 296 en el acumulado de este 2023.

### **Cáncer de Pulmón de Células Pequeñas, el más agresivo y alta mortalidad/Crónica**

El doctor Eleazar Omar Macedo Pérez neurocirujano y subespecialista en oncología interna, por el Instituto Nacional de Nutrición, resaltó que en México y a nivel mundial, el número de casos de cáncer de pulmón es tan importante como el de casos de cáncer de mama, “con más de dos millones 200 mil personas diagnosticadas cada año en el orbe”. Este tipo de cáncer por lo regular comienza en los bronquios, en el centro del tórax, precisamente con células cancerosas pequeñas pero que crecen muy rápido y forman tumores grandes, que se diseminan (hacen metástasis), en el cerebro, hígado y huesos, con mayor frecuencia. Debido a que es asintomático en sus fases iniciales, muchos de estos pacientes mueren sin haber sido diagnosticados, debido a que no se les realizó un estudio de abordaje para síntomas como: tos crónica, tos con sangre, derrames pleurales “y debido a que entre 15% y 20% de estos pacientes mueren sin diagnóstico, podríamos estimar que el cáncer de pulmón es la principal neoplasia a nivel mundial”.

### **Emiten directivas para regular la calidad de los trasplantes/La Jornada**

La Cofepris y el Cenatra emitieron un escrito dirigido a establecimientos dedicados a la procuración y trasplantes de órganos, tejidos y células. El documento técnico, denominado “Alta directiva sanitaria”, consta de 17 puntos que deben cumplir estos establecimientos para “salvaguardar la calidad de los trasplantes con estándares de equidad, altruismo y transparencia”.

### **Lección pendiente/Excélsior**

En un hecho inédito, la elección de rector número 35 en la UNAM se llevará a cabo tras el retorno de una pandemia que sacó de las aulas durante casi dos años a la comunidad universitaria. Si bien la Universidad Nacional mantuvo sus funciones a distancia, el confinamiento prácticamente congeló las relaciones fuera de casa, así que los universitarios llegarán con un chip de grilla distinto al de procesos sucesorios anteriores. Humberto Muñoz, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales, explicó que un punto a tomar en cuenta es que la COVID alteró valores como la confianza en las instituciones y en las personas; cambió las formas de vida y de pensar y generó incertidumbre, exclusión, estrés y miedo. “El problema de la pandemia es que nos sacó de las aulas, sacó al grupo de estudiantes y a los profesores también; empezamos a dar clases en casa y eso influye, porque está todo disperso, no hay condiciones de comunicación interna entre los distintos sectores que integran a la comunidad universitaria, no hay comunicación directa posible entre las autoridades y los miembros de la comunidad universitaria.

### **“Pregúntale a Zana”, chat de IA que aclara dudas en salud/Crónica**

El acceso a la salud es uno de los principales problemas que enfrentan los mexicanos, ya que de acuerdo con datos del Inegi y el Coneval, más de 36 millones de personas en el país (28%) no reciben asistencia médica por falta de cobertura, señaló Cristina Campero Peredo, directora general de PROSPERA. Precisó que, a través de esta plataforma enfocada a la salud, se desarrolló un chat, vía WhatsApp, a través del cual, con ayuda de Inteligencia Artificial, se ofrecen soluciones médicas, diseñado para brindar respuestas precisas y confiables a preguntas relacionadas con temas de salud. El acceso a este chat es 100% gratuita -en [www.Zana.mx](http://www.Zana.mx), y se pueden plantear preguntas relacionadas con salud, con respuestas sencillas y directas, incluso de lo que el paciente acaba de plantear, y para el caso de un tema que requiere la asistencia de un médico general o un psicólogo, la propia aplicación canaliza a la persona, aunque en este caso, los costos de atención oscilan entre los 100 hasta los 400 pesos.

### **Deja inconformidad acuerdo con Salud/Reforma**

Critican que Sedesa se deslinde de sus derechos durante la transición. La última de las reuniones entre personal de Salud y la Sedesa local por la adhesión al IMSS-Bienestar causó inconformidad porque no se logró la basificación y homologación de salarios por puesto que pedían, antes de la transición. Detallaron que la Sedesa y el IMSS-Bienestar determinaron que esta última dependencia finalmente fijara los procesos y condiciones para que cada persona sea contratada ahora en la red federal.

### **Invitan a realizarse pruebas gratis de cáncer cervicouterino/La Prensa**

La Sedesa invita a mujeres de 25 a 64 años a acudir por orientación médica y pruebas de detección gratuitas de Cáncer cervicouterino en alguno de los 233 Centros de Salud, a fin de prevenir o detectar esta enfermedad, lo anterior en el marco del Día Nacional contra dicha enfermedad (9 de agosto). De enero a julio de 2023 se han realizado un total de 39 mil 343 estudios de citología cervical convencional, una prueba en la cual, mediante técnicas de tinción y visión a través del microscopio, se buscan células con alteraciones o propiamente lesiones que pueden ser precursoras de cáncer de cuello uterino.

### **Falla comida en hospitales/Reforma**

Personal de Salud en hospitales públicos de la CDMX resiente la falta de comida nutritiva. Debido a las jornadas laborales de 8 a 24 horas seguidas y la dificultad para destinar horarios para alimentarse, en sedes de la Secretaría de Salud, del Issste y del Imss tienen derecho a colaciones, desayunos y comidas en ciertos momentos del día.

### **Cascos de bikers deben tener aval/El Sol de México**

El titular de la Secretaría de Movilidad, Andrés Lajous, anunció modificaciones al Reglamento de Tránsito, entre ellas, que los cascos deben tener armazón, relleno amortiguador y de confort, sistema de retención, visor y certificado de seguridad. Pilotos y acompañantes tienen que usar los cascos. El jefe de estrategias de la empresa Motomex y experto en cascos, Sergio García, dijo a El Sol de México que hay dos certificaciones internacionales: el emitido por el Departamento de Transportación de Estados Unidos, que cumple la norma ECE2206, y la ECR22, avalada por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa. El jefe de estrategias de la empresa Motomex señaló que países como Colombia y Japón crearon sus certificaciones, a diferencia de México, que como este diario informó en julio, la Secretaría de Salud determinó eliminar la NOM para establecer criterios de seguridad y comercialización en el país.

### **Atenderán a adolescentes internos y con adicciones/El Universal**

Los jóvenes internos con antecedentes de adicciones recibirán atención profesional y especializada en la Clínica de Desintoxicación y Rehabilitación para Adolescentes en Conflicto con la Ley, que ayer fue puesta en operación en Guanajuato. El gobierno estatal invirtió 17 millones de pesos en el nuevo espacio de salud, donde 24 menores ya iniciaron su rehabilitación de manera voluntaria y con la autorización de sus padres o tutores. “Somos el primer estado en poner en marcha este modelo de clínica, a fin de atender de manera profesional y especializada a los jóvenes internos con antecedentes de adicción”, dio a conocer el gobernador panista Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.

### **Corazones artificiales, a falta de donados/El Sol de México**

Los corazones cultivados en laboratorio trabajan para resolver la escasez de trasplantes de órganos, al combinar un corazón de cerdo limpio con las propias células madre del paciente. Las enfermedades cardíacas son la principal causa de muerte en el mundo. La OMS estima que 17.9 millones de personas pierden la vida cada año, lo que representa el 32% de las muertes mundiales.

### **Deserción escolar en pandemia frena estrategias de vacunación/La Prensa**

La deserción escolar que se registró durante la pandemia ha sido uno de los factores que han obstaculizado los programas de vacunación contra el VPH, que van dirigidos, especialmente, a las niñas y adolescentes de 11 a 3 años de edad, o que cursan el quinto año de primaria. Ante esta situación, las autoridades de salud decidieron este año ampliar la aplicación de la vacuna contra el VPH en jovencitas hasta los 15 años de edad, a fin de atender el rezago que se generó a raíz del confinamiento por la pandemia. En el marco del Día Nacional de Lucha contra el Cáncer Cervicouterino (9 de agosto), la doctora Elsa Díaz López informó que el VPH es responsable de hasta el 95% de los casos de cáncer de cérvix.